



**HECHO ESENCIAL**  
**CONSORCIO FINANCIERO S.A.**  
**Registro de Valores N° 1103**

Santiago, 25 de abril de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos, como hecho esencial de **Consortio Financiero S.A.**, que con fecha 25 de abril de 2017, a las 11.00 horas, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la que concurrió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto y en la cual se acordó la siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2016.
2. Distribuir un dividendo definitivo de \$511,13 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2016. Este dividendo será pagado a partir del día 5 de mayo de 2017, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
3. Aprobar la política de dividendos para el año 2017.
4. Aprobar la política de remuneración del Directorio para el ejercicio 2017.
5. Designar a Price Waterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2017.

MO



6. Designar como clasificadores de los valores de oferta pública emitidos por la sociedad a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.
7. Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2016.
8. Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás publicaciones sociales que procedan se realizarán en el Diario Financiero.
9. Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por un plazo de tres años, a los señores Marcos Büchi Buc, Eduardo Fernández León, José Antonio Garcés Silva, Juan Hurtado Vicuña, Pedro Hurtado Vicuña, Bonifacio Bilbao de Raadt, Hernán Büchi Buc, Ramiro Mendoza Zúñiga y Sergio Restrepo Isaza.

Hacemos presente al señor Superintendente que la Memoria Anual 2016 se encuentra disponible en el sitio [www.consorcio.cl](http://www.consorcio.cl) específicamente ingresando a / Información Corporativa / Consorcio Financiero/ Memorias, y que también ha sido enviada a esa Superintendencia a través del sistema SEIL.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente dando cumplimiento a la normativa aplicable.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Patricio Parodi Gil  
Gerente General  
Consorcio Financiero S.A.